

# LA ESCUELA NORMAL DE ZAMORA (1841-1989)

M.<sup>a</sup> ELISA GONZALEZ-MORO ZINCKE  
JESUS CALDERO FERNANDEZ

## INTRODUCCION

La historia de las Normales se ha venido caracterizando por la adquisición de cierto crédito y prestigio con los gobiernos liberales para caer en el abandono con los conservadores<sup>1</sup> y por haber crecido y evolucionado completamente, hasta la entrada en vigor de la Ley General de Educación de 1970, al margen de la Universidad.

«Las Escuelas Normales nacen con la pretensión de dar solución a un problema social planteado, sobre todo, con el nacimiento del estado liberal y capitalista: la instrucción general de la población»<sup>2</sup>. Aparecen en España en el momento de despegue institucional de nuestro sistema escolar, tras la muerte de Fernando VII y la instauración del régimen liberal en el poder<sup>3</sup>.

Pero mucho antes de que se fundara la primera Escuela Normal ya existían algunas instituciones dedicadas a seleccionar a los maestros. Entre los precedentes más remotos hay que situar la Cédula de Enrique II, promulgada hacia 1370<sup>4</sup>.

«Por el reglamento de 1821 se establece la necesidad de un examen para poder desempeñar el oficio de enseñantes en escuelas públicas. El Plan del Duque de Rivas (1836) y la Ley de 1838 asignan a las Escuelas Normales el cometido de la preparación de los maestros, que deben reunir las siguientes condiciones: tener cumplidos 20 años, poseer un certificado de buena conducta (expedido por el municipio o el cura) y poseer el correspondiente título»<sup>5</sup>.

Con dicho fin fue inaugurada en Madrid el 8 de marzo de 1839 la primera Escuela Normal Central de Maestros. Se denominó Seminario Central de Maestros del Reino y su primer director y profesor fue el pedagogo zamorano Pablo Montesino.

La Escuela Central propició la creación de otras Escuelas Normales en las diferentes provincias. Así, en 1845 funcionaban ya cuarenta y dos Escuelas Normales.

## I. ORIGENES

En marzo de 1841 regresa a la capital zamorana el primer alumno que la provincia ha costado para estudiar en la Normal Central de Madrid, D. Matías Tundidor, y el 9 de septiembre del mismo año la Diputación ratifica los acuerdos tomados, después de haberlo hecho el resto de las instituciones locales implicadas, consistentes en el establecimiento de la Escuela Normal, poner al frente de la misma a D. Matías

Tundidor con el sueldo de 6.000 rs., y ubicarla en el local en el que se halla instalada también la Escuela de la Compañía. Sin embargo, esta denominada indebidamente Escuela Normal, puesto que no pasa de ser una escuela primaria superior, se cierra en 1844, debido, en parte, a razones políticas, para abrirse nuevamente, después de su reorganización, el primero de octubre de 1846<sup>6</sup>.

En estas fechas Madoz escribe: «hay una escuela normal seminario de maestros, arreglada en un todo al plan vigente... Concurren a la escuela práctica 114 niños, siendo los aspirantes a maestros de 15 a 16»<sup>7</sup>.

«Esta segunda fase durará tan sólo tres años, vida efímera, pues la reforma general de 1849 afecta a la Normal zamorana y le obligará a permanecer cerrada diez años»<sup>8</sup>.

Por la Ley General de Enseñanza, conocida actualmente por Ley Moyano o Ley de 1857, fecha en la que fue promulgada, se regula que haya una Escuela Normal en cada provincia y una Central en Madrid, así como se establece que dispongan de una Escuela Aneja donde puedan practicar los futuros maestros. A su vez, se ordena la creación de las Escuelas Normales femeninas, con el fin de formar al profesorado femenino, bastante abandonado en dicha época.

El Plan de estudios comprendía dos cursos para el grado elemental, uno más para el superior y otro para el de maestro normal. «A pesar de su inicial definición de enseñanza profesional, los estudios de Magisterio se estructuraban con un fuerte componente de carácter culturalista, inevitable por otra parte, dado el nivel primario de los estudios con los que se accedía a las Normales»<sup>9</sup>.

En 1859 la Normal zamorana, después de permanecer diez años cerrada, abrirá nuevamente sus puertas en calidad de elemental y en 1863 será elevada a la categoría de Normal superior.

Aunque la Ley Moyano sugiere la creación de Escuelas Normales femeninas, su existencia real e institucional es anterior. Antes de la promulgación de la citada Ley existían ya alrededor de veinticinco Escuelas Normales femeninas distribuidas por el país. La primera que se creó, al parecer, fue la de Pamplona en 1847<sup>10</sup>. Como consecuencia de dichas sugerencias se establece, en el curso 1860-61, la Escuela Normal de maestras zamorana.

## II. EVOLUCION DURANTE EL PERIODO 1860-1970

### 1. *Situación en la segunda mitad del siglo XIX*

«La estructura curricular del ordenamiento de la Ley Moyano se mantuvo vigente, con ligeras modificaciones, hasta finales de siglo»<sup>11</sup>.

La década 1860-70 se caracteriza por la consolidación de las Normales zamoranas y por el considerable esfuerzo presupuestario que su sostenimiento supuso a la Diputación Provincial.

Durante el período 1870-90 las Escuelas Normales zamoranas estuvieron en una situación de claro abandono, a lo que contribuyó también la presencia prolongada, por ausencia de oposiciones durante largo tiempo, de un profesorado escaso e interino.

La insuficiente dotación de libros —90 volúmenes en la biblioteca de la Escuela Normal de maestros y 35 en la de maestras, en 1885— y recursos didácticos de las Escuelas Normales zamoranas se debía a la pequeña parte de las partidas presupuestarias destinadas a tal fin, ya que en casi su totalidad se dedicaban a cubrir los gastos de personal.

La Ley de Presupuestos de 29 de junio de 1890, al incorporar definitivamente al Estado el mantenimiento de las Normales, supuso en lo sucesivo un alivio para dichas instituciones.

Las matrículas de alumnos en las Normales zamoranas presentan, después de un claro declive en el curso 1869-70, un lento crecimiento hasta el curso 1884-85. A partir de éste cada una de ellas discurre por caminos antagónicos. Así, mientras la matrícula de los aspirantes a maestros disminuye gradualmente hasta el curso 1890-91, para mantenerse estable hasta finales de siglo, si exceptuamos el ligero crecimiento de los cursos 1894-95 y 1895-96, la matrícula en la Normal de maestras presenta, en cambio, la siguiente evolución: lento crecimiento, fuerte incremento entre los cursos 1891-92 y 1895-96, caída brusca a continuación y ligero descenso en los últimos años del siglo<sup>12</sup>.

Las dos Escuelas Normales zamoranas se encontraban ubicadas en lugares diferentes. Así, mientras que en los primeros años de la década de 1880 se destina a Escuela Normal de maestros el antiguo Hospital de Sotelo, fundado en 1526, la Escuela Normal de maestras se ubicaba, en cambio, en el edificio perteneciente a la Sociedad Económica de Amigos del País<sup>13</sup>.

## 2. *Plan de 1914*

A finales del siglo XIX y principios del XX se realizaron algunas reformas, pero es el Plan de 1914, vigente hasta 1931, el que introdujo innovaciones de notable importancia, como la unificación del título de maestro, suprimiendo la tradicional división de los grados elemental y superior, el acceso a la enseñanza pública por oposición y el establecimiento de un nuevo plan de estudios, al que se accedía directamente desde la escuela primaria. Dicho plan organizaba la carrera en cuatro cursos con prácticas de enseñanza en tercero y cuarto y un examen final de reválida. En él predominaban, en detrimento de los conocimientos profesionales y pedagógicos, las asignaturas con un claro componente culturalista.

## 3. *Plan Profesional de 1931*

La II República supuso un giro espectacular, pues dedicó especial atención a la enseñanza primaria y a la formación de su profesorado. También aumentó el sueldo de los maestros con el fin de atraer a la profesión a mentes más privilegiadas. Según Félix Ortega «es todavía hoy el intento más coherente de cuantos se han emprendido en la sociedad española para obtener unos maestros cultural y profesionalmente capacitados»<sup>14</sup>.

Así, en 1931, se puso en marcha el llamado Plan Profesional, que organizaba la formación de los maestros en tres períodos: uno de cultura general, que se impartiría en los Institutos de Segunda Enseñanza; otro de formación profesional a desarrollar en las Normales; y un tercero, de práctica docente, que se haría en las escuelas primarias nacionales.

El ingreso en las Escuelas Normales se llevaba a cabo mediante examen-oposición a un número limitado de plazas, al que se podían presentar los aspirantes que tuvieran el título de Bachillerato universitario y más de 16 años.

Las materias del Plan, de marcada orientación pedagógico-profesional frente al carácter culturalista de los currícula anteriores, se articulaban en tres cursos y en torno a tres grupos de estudio: a) Conocimientos filosóficos, pedagógicos y sociales; b) Metodologías especiales; c) Materias artísticas y prácticas. En el tercer curso se preveían también enseñanzas especiales de párvulos, superdotados, etc.<sup>15</sup>.

«A esta formación teórica se añaden las prácticas pedagógicas que han de realizar los alumnos normalistas en las escuelas anejas a la Normal a lo largo de los tres cursos de estudios y, sobre todo, las que han de realizar una vez finalizados éstos, en Escuelas Nacionales durante un año escolar»<sup>16</sup>.

Este tercer período de práctica docente se realizaría bajo la dirección y orientación del profesorado de la Normal y de la Inspección de Primera Enseñanza. Los alumnos-maestros tendrían el sueldo de entrada del escalafón y «cuando fuesen, después del período de práctica, nombrados en propiedad, su sueldo sería de 4.000 pesetas anuales»<sup>17</sup>.

En resumen, como expresa M. de Guzmán, este Plan intenta convertir a las Escuelas Normales en Instituciones de enseñanza profesional<sup>18</sup>.

#### 4. *Construcción de la Normal actual*

El 11 de diciembre de 1933 la Dirección General de Primera Enseñanza adjudica las obras para construir en Zamora la Normal actual<sup>19</sup> y acordó que comenzasen lo antes posible. Las obras se iniciaron a buen ritmo, pero a causa de la Guerra Civil quedaron paralizadas hasta 1948, fecha en que se reanudaron.

La terminación de la nueva Normal urgía, porque las Escuelas Normales masculina y femenina estaban instaladas en un antiguo edificio con síntomas de ruina, aulas pequeñas, viejas, mal iluminadas y pavimento de madera, deteriorado por las ratas<sup>20</sup>. La biblioteca contaba sólo con 300 ó 400 volúmenes.

Los alumnos eran numerosos, pues en el curso 1946-47, entre oficiales y libres, se habían matriculado 549 alumnos y 212 alumnas. Con tanto alumnado el problema de espacio era acuciante y, a pesar del esfuerzo realizado por los profesores, el edificio no permitía desarrollar todas las actividades docentes.

Según los Directores de las Escuelas Normales masculina y femenina, tan numerosa matrícula se debía a las escasas posibilidades económicas de la inmensa mayoría de las familias de la capital y provincia, que no les permitían dar a sus hijos carreras más costosas y al hecho de que las Escuelas Normales eran los únicos centros de la provincia, donde se podía cursar una carrera.

En el mes de abril de 1948, como se dijo anteriormente, se reanudaron las obras. La parte realizada había sido proyectada por el arquitecto Joaquín Muro en 1933,

pero en el año 1945 se encargó a A. García Sánchez-Blanco la confección de los planos de ampliación y terminación del edificio.

Durante los años en que las obras estuvieron paralizadas, el edificio sufrió desperfectos ya que servía «de albergue a familias menesterosas, a tribus de gitanos y a gentes de mal vivir»<sup>21</sup> que cometieron saqueos inconcebibles. Incluso el edificio era utilizado como refugio de animales procedentes de la feria de ganado, que se celebraba en las inmediaciones.

Por fin «el moderno edificio de las Escuelas de Magisterio —el mejor de España en frase del Director General de Enseñanza Primaria— entró en servicio en 1950»<sup>22</sup> y fue dotado de material pedagógico moderno.

## 5. *Los Planes de estudio desde 1940 hasta 1967*

El régimen de Franco deroga el Plan Profesional de 1931 y retorna a planteamientos anteriores. Se vuelve, pues, a implantar un sistema de enseñanza de carácter básicamente político-doctrinal, escasamente cultural y nada profesional<sup>23</sup>.

Para hacer frente a la escasez de maestros, al término de la Guerra Civil, se improvisó en 1940 el primer Plan del Franquismo, llamado Plan Bachiller, mediante el cual los estudiantes con seis cursos de Bachillerato que acreditaran mediante certificación de las autoridades competentes su buena conducta moral y política, así como su adhesión al Movimiento Nacional, se hacían maestros con sólo cursar y aprobar varias asignaturas en las Escuelas Normales.

El Plan de 1942 vuelve a exigir, como el Plan de 1914, solamente la cultura primaria para el ingreso en la Escuela Normal, por lo que se podía acceder con doce años y un examen de ingreso. Comprendía, como aquél, cuatro cursos.

La Ley de Enseñanza Primaria de 1945 afecta también a las Normales y articula un nuevo Plan de estudios, caracterizado por la exigencia previa de cuatro cursos de Bachillerato, examen de ingreso, tres cursos de escolaridad, incluyendo 45 días de prácticas escolares, y una prueba final.

El Plan de Estudios de 1950, vigente hasta el Plan de 1967, no introduce cambios sustanciales con respecto al de 1945, ya que estaba inspirado en la Ley de Educación Primaria de ese mismo año. Exigía Bachiller Elemental, examen de ingreso, tres cursos, en cuyo currículo destacaba el elevado peso que tenían la Educación Política, Religiosa y Física, prácticas docentes durante los cursos y una reválida final. También exigía, para la obtención del título, que los futuros maestros asistieran a un campamento del Frente de Juventudes y las futuras maestras a uno de la Sección Femenina, durante, aproximadamente, un mes de verano.

La normativa de 1945-50 reguló la vida de las Escuelas de Magisterio —nueva denominación de las Normales— hasta la reforma de 1967.

## 6. *El Plan de 1967*

Los cambios socioeconómicos de los años sesenta, derivados del paso de la autarquía al desarrollo capitalista, propician la transformación del sistema educativo. Un primer intento es el Plan de Magisterio de 1967. Este Plan «introduce importantes

modificaciones en el sistema de formación de maestros y viene a constituir el pórtico de la ordenación de 1971»<sup>24</sup>.

El Plan de 1967 supone un notable aumento de los contenidos profesionales. Organiza el currículum en dos cursos con una prueba final de madurez y un año de prácticas subvencionadas en Escuelas Nacionales. Destacan en él la exigencia del Bachillerato Superior para acceder a sus estudios, la importancia que adquieren las didácticas especiales de las diversas disciplinas, lo que le da una marcada orientación técnico-profesional, y el establecimiento del acceso directo a la profesión docente para los titulados con mejor expediente académico.

### 7. *Evolución del alumnado oficial (1950-1970)*

El número de alumnos matriculados oficialmente en las Escuelas del Magisterio masculina y femenina de Zamora, durante esta época, refleja la evolución siguiente:

A partir del curso 1950-51 y hasta el curso 1964-65 tiene lugar un aumento progresivo del alumnado oficial (Fig. 1)<sup>25</sup> debido al incremento que se produjo en la matrícula de Bachillerato Elemental, bajo nivel académico de los estudios, corta duración de la carrera y a las expectativas creadas en torno a la profesión de maestro, la cual posibilita una salida profesional rápida y fácil, aunque mal pagada.

La implantación del Plan de 1967 produjo el típico descenso inicial de matrícula, a causa de la exigencia del Bachiller Superior, lo que suponía un mayor nivel académico previo, y a que los bachilleres aspiraban más a un título universitario que a ingresar en la Normal. Las buenas perspectivas de la profesión y la remuneración de las prácticas escolares en el curso tercero motivaron un nuevo incremento del alumnado.

Hasta el curso 1971-72 el alumnado masculino y femenino estudiaba respectivamente en las Escuelas del Magisterio masculina y femenina, ubicadas ambas en el edificio de la actual Escuela Universitaria.

Como puede observarse en la gráfica (Fig. 2)<sup>26</sup> la Escuela Femenina poseía un mayor número de alumnado oficial que la Masculina (excepto en el curso 1969-70), pues la profesión de maestro atrajo siempre fundamentalmente a las mujeres.

Aparte del alumnado oficial, en las décadas de 1950 y 1960 los alumnos matriculados por libre eran muy numerosos. Las cifras oscilaban entre 200 y 400. Posteriormente fueron descendiendo y hoy en día no existe esta opción.

## III. SITUACION ACTUAL (1970-89)

### 1. *La Ley General de Educación de 1970 y el Plan de 1971*

El Plan de 1967 va a ser muy pronto sustituido por la Ley General de Educación, promulgada en 1970. Esta Ley supuso un importante cambio en el sistema educativo español, pues estableció una Educación General Básica de ocho cursos, única, obligatoria y gratuita; dio prioridad a la escolarización total de la población y representó un paso importante para la dignificación del Magisterio<sup>27</sup>.

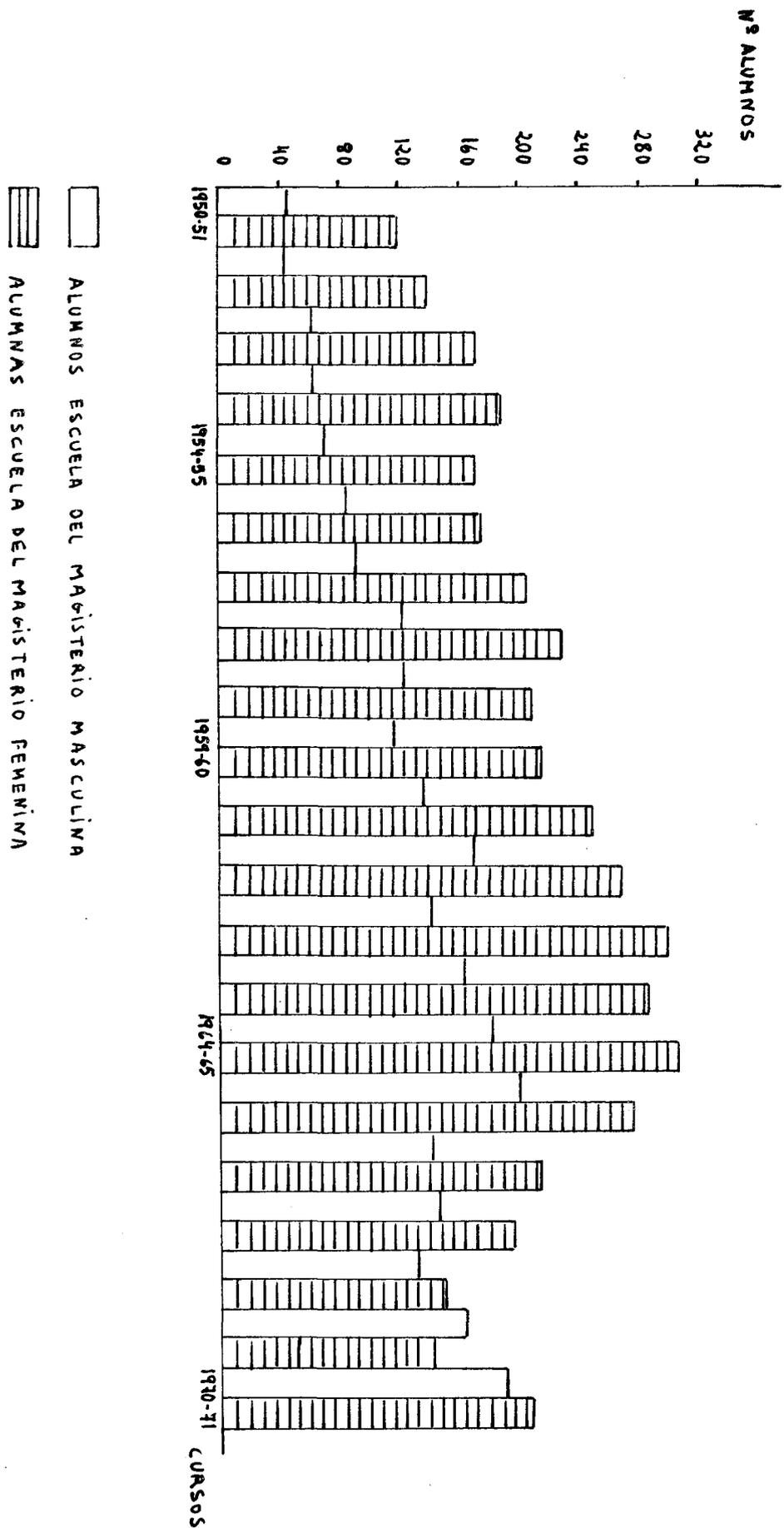


FIG. 2 EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO OFICIAL EN LAS ESCUELAS DEL MAGISTERIO MASCULINA Y FEMENINA DE ZAMORA.

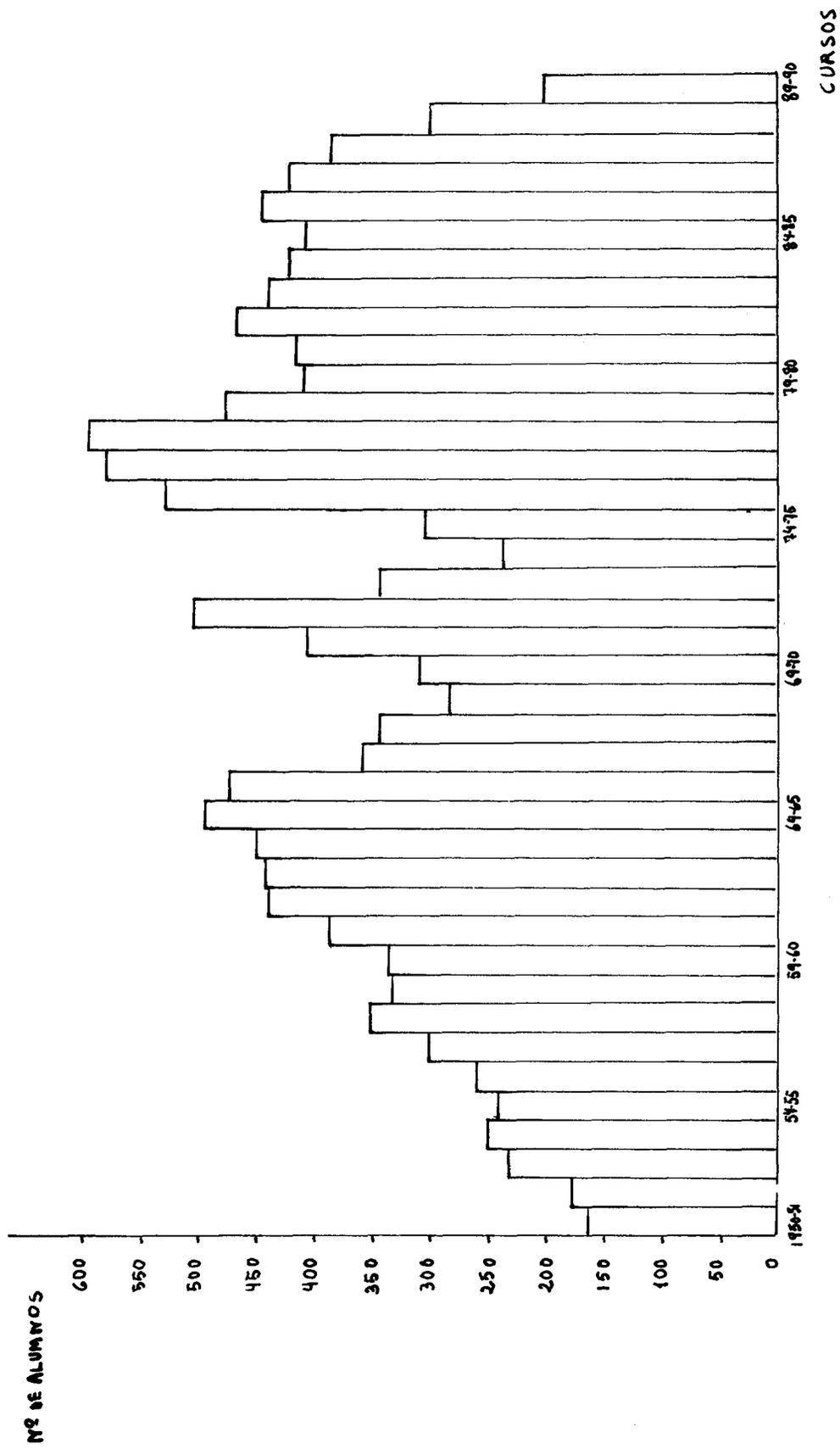


FIG. 1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS OFICIALMENTE EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE E. G. P. DE ZAMORA.

El Plan de 1971 intenta adecuar la formación de los maestros a las exigencias de la reforma. «Los maestros, a partir de la nueva Ley, tienen a su cargo alumnos de seis a catorce años, divididos en dos ciclos, el segundo de los cuales sustituye al antiguo bachillerato elemental. Por ello es preciso darles una preparación superior y las antiguas normales pasan a integrarse en la universidad por medio de un estatus equivalente a un primer ciclo universitario. Las Escuelas Normales cambian su nombre por el de «Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica» y el título de maestro se transforma en el de «Diplomado Universitario de E.G.B.»<sup>28</sup>.

Los estudios, para los que se exige el título de Bachiller Superior y haber superado el Curso de Orientación Universitaria, se estructuran en tres cursos. El Plan de estudios comprende asignaturas obligatorias, optativas y de especialización, con el fin de formar Diplomados que estén capacitados para impartir la enseñanza globalizada en la Primera Etapa de E.G.B. y la de moderada especialización en la Segunda Etapa en una de las áreas siguientes: Filología, Ciencias y Ciencias Humanas.

Posteriormente la Orden 1.411 de 13 de junio de 1977 del Ministerio de Educación y Ciencia establece cinco especialidades, pues a las tres anteriores se añaden Educación Preescolar y Educación Especial<sup>29</sup>. Sin embargo, esta última especialidad no existe aún en la Normal zamorana.

El Plan de estudios reserva también un espacio de tiempo para la realización de las prácticas en colegios nacionales y abre además la posibilidad de que el Diplomado acceda, después de superar un curso de adaptación, al cuarto curso de Facultad.

Se mantiene el régimen de oposición como norma habitual para obtener plazas de profesor de E.G.B., aunque los alumnos de mejor expediente académico pueden ingresar directamente. Sin embargo, el acceso directo fue suprimido en el curso 1986-87.

Este Plan ha sido criticado porque presenta los siguientes defectos: elevado número de asignaturas, plan de prácticas escolares insuficiente y peor que el de 1967, y demasiado especializado y orientado a la Segunda Etapa de E.G.B., lo que ha supuesto cierto abandono en la preparación específica que necesitan los maestros que trabajan en los ciclos Inicial y Medio.

En la Normal zamorana existen en la actualidad las siguientes especialidades: Filología, Ciencias, Ciencias Sociales y Preescolar. Esta última fue implantada hace pocos años.

Durante el primer curso los alumnos estudian una serie de asignaturas comunes y en segundo y tercero cursan la especialidad elegida.

Los alumnos realizan las prácticas escolares en los colegios de E.G.B. Los de primer curso van dos semanas, los de segundo están cinco semanas en la Primera Etapa de E.G.B. y los de tercero otras cinco en la Segunda Etapa de E.G.B. Mientras que los alumnos de primero van como observadores, los de segundo y tercero ya participan en las tareas educativas y realizan, cada uno de ellos, una memoria sobre sus actividades.

## *2. Acondicionamiento y reformas en el edificio*

Ultimamente se han realizado una serie de reformas en el edificio. Entre ellas, podemos mencionar, el aumento del número de aulas, realizadas en el espacio anteriormente ocupado por las viviendas de los subalternos y el depósito de la

biblioteca, el acondicionamiento de las aulas existentes, la construcción de despachos para el profesorado, etc. y, sobre todo, la instalación de la actual biblioteca, inaugurada en abril de 1986 (anteriormente la sala de lectura se ubicaba en un pasillo), con un espacio de 291 metros cuadrados y con 84 puestos de lectura. La biblioteca supera actualmente el número de 12.171 volúmenes y el de 116 publicaciones periódicas.

### 3. *Evolución del alumnado oficial (1970-89)*

Un nuevo descenso muy acusado (Fig. 1) se registra al implantarse el Plan de 1971, debido a la exigencia del Bachillerato Superior y C.O.U. La elevación del nivel cultural y las posibilidades de encontrar el puesto de trabajo deseado hace que, en el período comprendido entre los cursos 1974-75 y 1979-80, se eleve el número de alumnos matriculados oficialmente. A esto se añade la implantación de la especialidad de Ciencias Sociales en el curso 1975-76.

En la década de los 80, el número de matriculados permanece más o menos estabilizado, aunque en los cuatro últimos cursos la tendencia al descenso es muy acusada, sobre todo si observamos la matrícula de primer curso. Por ejemplo, mientras que en el curso 1986-87 se habían matriculado 105, en el curso actual (1989-90) sólo lo han hecho 39. Entre las causas de este descenso podemos apuntar la supresión del acceso directo y la escasez de plazas de profesor de E.G.B. que existe actualmente.

La matrícula está desigualmente repartida entre las distintas especialidades. La menos numerosa en el curso actual, teniendo en cuenta los dos cursos de especialidad, es Ciencias Sociales y Preescolar la más numerosa. Sin embargo, la tendencia, en este caso, puede verse modificada en lo sucesivo, ya que actualmente se han matriculado menos alumnos en el curso segundo de Preescolar que en el de Filología.

Respecto al sexo de los alumnos, lo mismo que sucedía años atrás, el porcentaje femenino supera al masculino, e incluso se ha elevado. Por ejemplo, en el curso actual aproximadamente un 85% del alumnado es del sexo femenino y la especialidad de Preescolar es la que destaca en este sentido con un 99%.

### 4. *Características del alumnado actual*

Para conocer las características propias de los alumnos de la Escuela de Zamora hemos realizado una encuesta en el curso 1987-88 a un elevado porcentaje de alumnos de segundo y tercer curso de dicha Escuela, a partir de la cual hemos detectado una serie de peculiaridades en nuestros alumnos que, en muchos casos, coinciden con las observadas en otras Escuelas Universitarias de E.G.B.

#### 4.1. Nivel socioeconómico

El nivel socioeconómico de los alumnos de las Escuelas Universitarias de E.G.B. ya fue analizado por diversos autores. Así, por ejemplo, G. de Landsheere expone que durante 100 años, aproximadamente desde mediados del siglo XIX hasta la

Segunda Guerra Mundial, la profesión de maestro atraía preferentemente a los hijos mejor dotados de las clases populares, que encontraban en esta función una seguridad y prestigio considerables en relación a las condiciones que habían conocido en su medio de origen<sup>30</sup>. L. Sánchez Sarto menciona que el alumnado de las Normales «era de procedencia rural en muy crecido número y de posición económica modesta»<sup>31</sup>. En Zamora también existe un elevado porcentaje de origen rural. Un 60% del alumnado encuestado vive actualmente en pequeñas entidades de población pertenecientes a diversas comarcas de la provincia. El resto tiene su residencia habitual en Zamora capital.

Si observamos la procedencia de los padres se pone de manifiesto que un 80% de los padres y un 85% de las madres son de origen rural, pero algunos, gracias a su nueva profesión, residen con su familia en la capital.

El nivel económico de las familias de nuestros alumnos es bajo. Así, una vez analizadas las profesiones del cabeza de familia, se observa un predominio de los que desarrollan actividades agrícolas y ganaderas y oficios modestos, como los obreros y conductores. En conjunto, los tres grupos mencionados suponen el 61,52% de las profesiones analizadas.

Si especificamos más, tenemos los datos siguientes:

#### Profesiones de los padres

Agricultores y ganaderos .....	43,58%
Funcionarios .....	14,10%
Industriales .....	11,53%
Obreros sin cualificar .....	10,25%
Conductores .....	7,69%
Empleados de la industria .....	6,41%
Otras profesiones .....	6,41%

Respecto a las madres, el 92,77% no realizan un trabajo remunerado.

#### 4.2. Nivel cultural

El nivel cultural en el que se desarrolla la vida de nuestros alumnos es también bajo. Los estudios cursados por el cabeza de familia son elementales en el 88,09% de los casos. Solamente poseen una titulación media un 8,33% y superior un 3,57%<sup>32</sup>. Las madres en su casi totalidad (96,47%) sólo cursaron estudios elementales.

Como se desprende de los anteriores datos, nuestros alumnos están inmersos en un ambiente que incide, en cierta manera, en su nivel cultural. Así, a pesar de los estudios cursados anteriormente, se detectan en ellos, fundamentalmente, una serie de graves fallos, tanto en su forma de expresión oral como escrita. Así, por ejemplo, en muchos casos su vocabulario es escaso e incorrecto, cometen graves faltas de ortografía, etc. También se observa en ellos escaso interés por asistir a conferencias, exposiciones, etc.

### 4.3. Nivel intelectual

Sobre el nivel intelectual de los alumnos que acceden a las Escuelas Universitarias de E.G.B. también se han hecho comentarios. Por ejemplo, Landsheere observa que «actualmente, en la mayor parte de los países industrializados de Europa occidental, los instructores o maestros de primaria provienen principalmente de entre los alumnos menos dotados de la enseñanza secundaria»<sup>33</sup>.

En las conclusiones elaboradas por los representantes de las Escuelas Universitarias de E.G.B., en el Seminario para el análisis de la identidad de las Escuelas Universitarias de Magisterio y reforma de sus enseñanzas, celebrado en Segovia en 1980, también se expone que las Escuelas, en estas fechas, estaban sufriendo una progresiva masificación por haberlas «convertido consciente o inconscientemente en el cajón de sastre a donde ha ido a parar todo lo rechazado por Facultades y E.T.S.»<sup>34</sup>.

Creemos conveniente hacer alguna matización en este sentido. En efecto, aunque algunos de nuestros alumnos han sido rechazados por las Facultades, sin embargo, un elevado porcentaje, como veremos posteriormente, accede a la Escuela atraído por motivos no relacionados con su nivel intelectual. La posibilidad del acceso directo, por ejemplo, atraía a un grupo de alumnos brillantes intelectualmente. Su supresión, la escasez de plazas de profesor de E.G.B. ofertadas y la eliminación de las pruebas de selectividad han favorecido el acceso de un alumnado con un nivel intelectual no tan elevado.

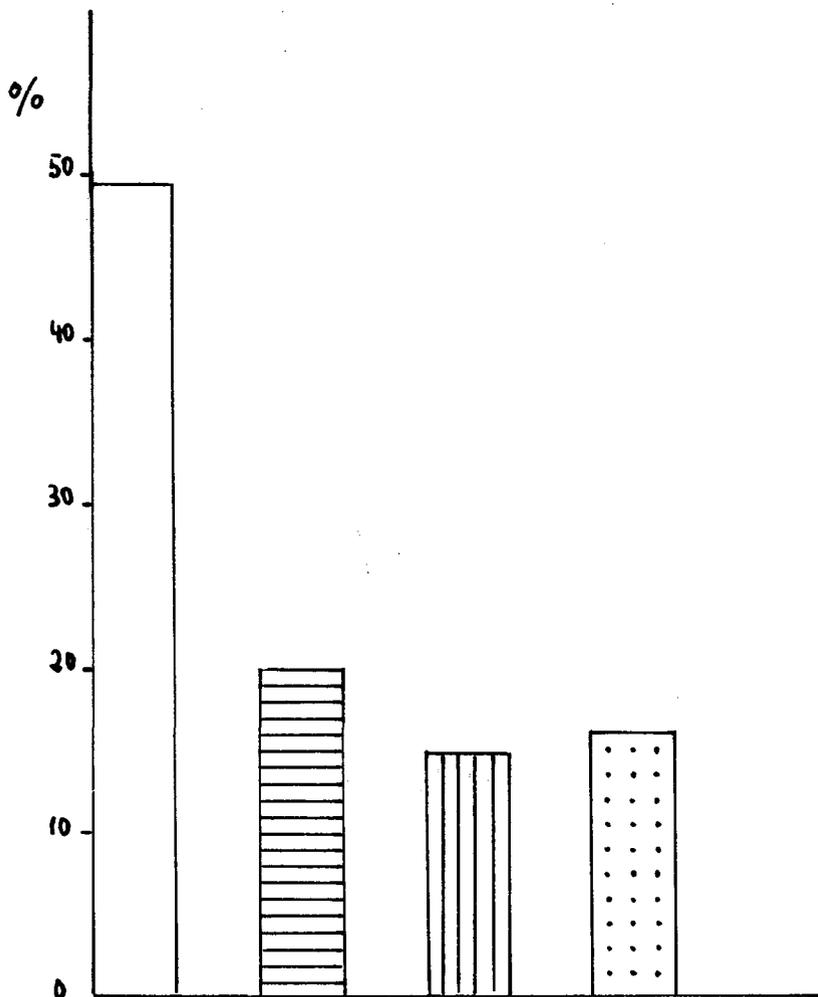
### 4.4. Características vocacionales

Creemos que analizar este aspecto también es fundamental, pues es un dato a tener muy en cuenta a la hora de plantearnos el problema de la motivación y contribuir a su formación.

Está muy claro que un porcentaje del alumnado que accede actualmente a la Escuela Universitaria de Zamora lo hace sin tener vocación de profesor de E.G.B. A modo de anécdota señalamos a continuación la respuesta de una alumna de tercero, que a la pregunta de si estaba satisfecha de realizar dicha carrera contesta textualmente: «No, porque cada vez me gusta menos la enseñanza». En contrapartida una serie de respuestas denotan una verdadera vocación, aunque se detecta un clima general de grave preocupación por las posibilidades de ejercer su profesión en un futuro próximo.

Entre los diferentes motivos, que impulsaron a matricularse en la Escuela a nuestros alumnos, destacan los vocacionales en primer lugar (Fig. 3), seguidos de los socioeconómicos e intelectuales. Las características propias de la carrera también son un importante factor que influye en su elección por los alumnos.

Para obtener una visión más completa detallamos en el cuadro 1 los porcentajes alcanzados por los diferentes motivos mencionados por los alumnos encuestados.



-  MOTIVOS VOCACIONALES
-  MOTIVOS SOCIOECONÓMICOS E INTELECTUALES
-  MOTIVOS CAUSADOS POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA
-  OTROS MOTIVOS

FIG. 3 MOTIVOS QUE IMPULSARON A LOS ALUMNOS A MATRICULARSE EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE E.G.B. DE ZAMORA.

## CUADRO N.º 1

### Motivos que impulsaron a los alumnos a matricularse en la Escuela Universitaria de E.G.B. de Zamora

---

Motivos vocacionales:	Me gusta la enseñanza: 25,42%
	Me gustan los niños: 19,49%
	Carrera satisfactoria moralmente: 4,66%
Motivos socioeconómicos e intelectuales:	Proximidad de la Escuela a la residencia familiar: 7,62%
	Por no poder pagar otra carrera: 5,50%
	Por mejorar el status social: 1,27%
	Por rechazo en otras carreras: 5,08%
Por las características de la carrera:	Carrera corta: 11,4%
	Carrera fácil: 2,54%
	Carrera bien remunerada: 0,42%
Otros motivos:	Por tener un título: 5,50%
	Por no tener trabajo: 3,81%
	Por influencia familiar: 3,81%
	Otros motivos: 3,38%

---

En resumen, aunque en la elección de la carrera por nuestros alumnos juega, en gran parte de los casos, un importante papel su interés hacia la enseñanza, no por eso descartan otros motivos que influyen en su decisión y que incluso muchas veces excluyen totalmente a los primeros. Esto explica la apatía y el desinterés que se observa en algunos casos.

Nuestra misión es despertar, en lo posible, su amor hacia la enseñanza y hacerles comprender la importancia de su labor en la formación de las generaciones futuras ya que, como expresa J. González-Anleo, el profesor es «la clave definitiva de la calidad de la enseñanza»<sup>35</sup>.

#### 5. *Situación del profesorado*

La Ley General de Educación de 1970 transformó las Escuelas Normales en Escuelas Universitarias y las incorporó a la Universidad en cuyo distrito radicaban. Sin embargo, aunque la integración institucional ocurrió con rapidez no sucedió lo mismo con su profesorado, pues éste tuvo que esperar, aún varios años, para que se hiciera efectiva su integración.

La Ley de Reforma Universitaria de 1983 consolidó la integración de las Escuelas Universitarias en la Universidad.

Como resultado de todo ello, la Escuela Normal de Zamora quedó incorporada a la Universidad de Salamanca.

El Claustro de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Zamora está formado actualmente por 31 profesores, distribuidos en las siguientes

categorías: dos catedráticos, veintitrés profesores titulares, dos ayudantes y cuatro asociados. Todos ellos están adscritos a los diferentes departamentos, auténticos ejes de la nueva estructura universitaria.

## NOTAS

- <sup>1</sup> M. de Guzmán, *En defensa de las Escuelas Normales*. Tecma, Barcelona, p. 5.
- <sup>2</sup> L. Vega Gil y L. Martín Nogueras, «Sociedad, cultura y formación de maestros en Zamora en el siglo XIX», *Anuario 1987*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo (C.S.I.C.), Zamora, 1988, p. 204.
- <sup>3</sup> A. Escolano Benito, «Las Escuelas Normales. Siglo y medio de perspectiva histórica», *Revista de Educación*, Madrid, n.º 269, enero-abril 1982, p. 60.
- <sup>4</sup> A. Vicente Guillén (direc.), *Las Escuelas Universitarias del Profesorado de E.G.B., I.C.E.*, Murcia, 1981, p. 97.
- <sup>5</sup> F. Ortega, «Un pasado sin gloria: la profesión de maestro», *Revista de Educación*, Madrid, n.º 284, septiembre-diciembre 1987, p. 23.
- <sup>6</sup> L. Vega Gil, *Las Escuelas Normales en Castilla y León (1838-1900)*, Amarú Ediciones, Salamanca, 1988, pp. 87-88.
- <sup>7</sup> P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Zamora 1845-50*, Ambito, Valladolid, 1984, p. 201.
- <sup>8</sup> L. Vega Gil, «Las Escuelas Normales en Castilla y León (1838-1900)», *ob. cit.*, p. 88.
- <sup>9</sup> O. Negrín Fajardo, «La formación del profesorado en la España contemporánea», *Aula Abierta*, n.º 40, abril 1984, I.C.E. Universidad de Oviedo, p. 12.
- <sup>10</sup> A. Escolano Benito, «Las Escuelas Normales. Siglo y medio de perspectiva histórica», *ob. cit.*, p. 63.
- <sup>11</sup> O. Negrín Fajardo, «La formación del profesorado en la España contemporánea», *ob. cit.*, p. 11.
- <sup>12</sup> Véase sobre este aspecto L. Vega Gil y L. Martín Nogueras, «Sociedad, cultura y formación de maestros en Zamora en el siglo XIX», *ob. cit.*, pp. 196-200.
- <sup>13</sup> U. Álvarez Martínez, *Historia General Civil y Eclesiástica de la provincia de Zamora*, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1965, p. 392.
- <sup>14</sup> F. Ortega, «Un pasado sin gloria: la profesión de maestro», *ob. cit.*, p. 27.
- <sup>15</sup> A. Escolano Benito, «Las Escuelas Normales. Siglo y medio de perspectiva histórica», *ob. cit.*, p. 70.
- <sup>16</sup> J. Varela y F. Ortega, *El aprendiz de maestro*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1984, p. 29.
- <sup>17</sup> M. Pérez Galán, *La enseñanza en la Segunda República*, Mondadori, Madrid, 1988, p. 45.
- <sup>18</sup> M. de Guzmán, *Cómo se han formado los maestros. 1871 a 1971. Cien años de disposiciones oficiales*, Prima Luce, Barcelona, 1973, p. 73.
- <sup>19</sup> J. M. García Rubio, *Crónica de Zamora (1921-1940)*, Montecasino, Zamora, 1983, p. 149.
- <sup>20</sup> Periódico *El correo de Zamora*, miércoles 18 de febrero de 1948.
- <sup>21</sup> Periódico *El correo de Zamora*, día 5 de marzo de 1948.
- <sup>22</sup> Periódico *Imperio*, Zamora, día 31 de diciembre de 1950.
- <sup>23</sup> J. Carbonell Sebarroja, «La formación inicial del profesorado en España: algunas reflexiones históricas y actuales para una alternativa», *Revista de Educación*, Madrid, n.º 284, septiembre-diciembre, 1987, p. 43.
- <sup>24</sup> A. Escolano Benito, «Las Escuelas Normales...», *ob. cit.*, p. 73.
- <sup>25</sup> Las fuentes utilizadas para la elaboración de esta gráfica han sido:  
I.N.E.: Estadística de la Enseñanza en España (cursos 1950-51 a 1959-60).  
Libros de Registro de Matrícula de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Zamora (cursos 1960-61 a 1989-90).
- <sup>26</sup> Esta gráfica se ha elaborado a partir de las fuentes mencionadas en la nota anterior. Concretamente: Estadística de la Enseñanza en España (cursos 1950-51 a 1959-60) y libros de Registro de Matrícula (cursos 1960-61 a 1970-71).

- <sup>27</sup> P. Benejam, *La formación de maestros. Una propuesta alternativa*, Laia, Barcelona, 1986, p. 50.
- <sup>28</sup> P. Benejam, «La formación de maestros...», *ob. cit.* pp. 50-51.
- <sup>29</sup> M.<sup>a</sup> de la C. Rivera, P. Lacasta y otros, «La Geografía en los planes de estudio de las Escuelas Universitarias del Profesorado», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXVII, Madrid, 1981, p. 51.
- <sup>30</sup> G. de Landsheere, *La formación de los enseñantes de mañana*, Narcea, Madrid, 1977, p. 175.
- <sup>31</sup> L. Sánchez Sarto, «Escuelas Normales», *Diccionario de Pedagogía*, Labor, Barcelona, 1936, p. 1.268.
- <sup>32</sup> Esta característica también se observa en las restantes Escuelas Universitarias de E.G.B. de España. Los estudios realizados a nivel nacional manifiestan unos resultados casi idénticos a los obtenidos en nuestra Escuela. Véase a este respecto F. Albuérne López, G. García Álvarez y M. Rodríguez Rojo: «Las Escuelas Universitarias de Magisterio: Análisis y alternativa», *Aula Abierta-Monografías* 5, enero 1986, I.C.E. Universidad de Oviedo, p. 17.
- <sup>33</sup> G. de Landsheere, «La formación de los enseñantes de mañana», *ob. cit.*, p. 175.
- <sup>34</sup> *Revista de Educación*, n.º 269, enero-abril 1982, p. 159.
- <sup>35</sup> J. González-Anleo, *El sistema educativo español*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1985, p. 167.